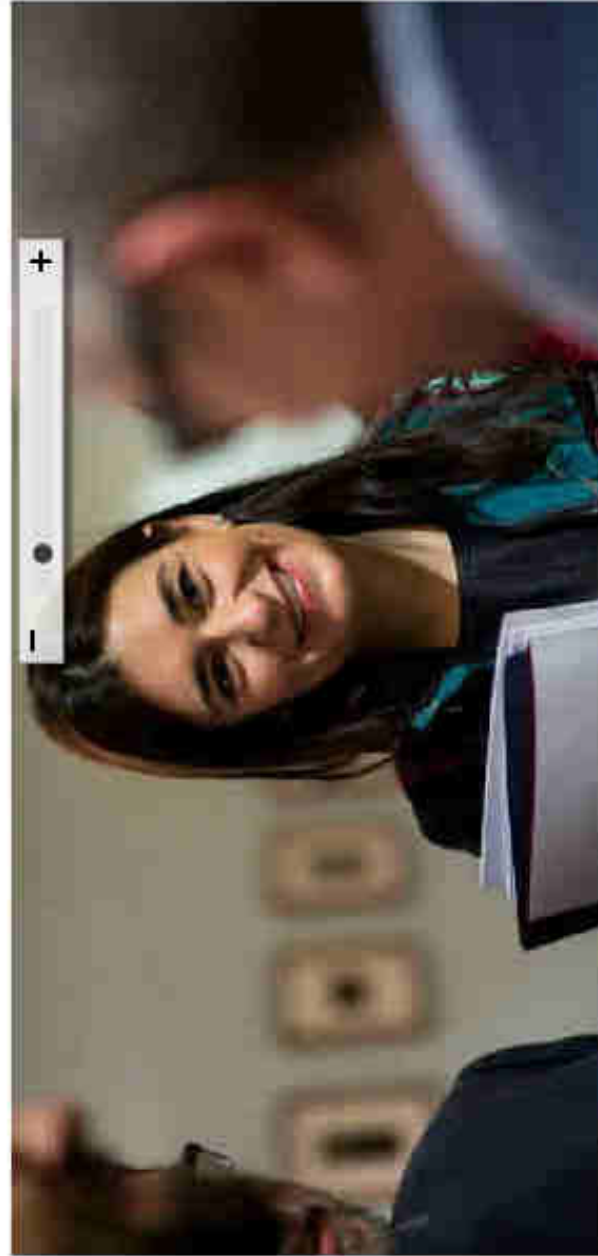




Carmen Montón, ayer, en las Cortes donde explicó los presupuestos de su Consejería. DEL AÚLIO

El PP tilda de «puerta giratoria» el contrato de la gerente de La Fe y Montón lo defiende

Sanidad aumenta un 2,31% sus gastos de personal para las OPE de 2014/15, la carrera profesional y la extra

VALENCIA
El diputado del PP en las Cortes, José Juan Zaplana, calificó ayer de «puerta giratoria» la propuesta de nombramiento de la ex senadora por el Partido Socialista de Cataluña (PSC) Mónica Almiñana como nueva gerente de La Fe, de la que la consejería de sanidad. Carmen Montón, defendió su legalidad.

Ambos se pronunciaron así después de que la comisión de valoración haya propuesto que la plaza de libre designación de la gerente del

hospital La Fe la ocupe Almiñana, tras lo que se abre ahora un plazo de alegaciones y, cuando se eleve la propuesta a la Consejería, se hará el nombramiento, según indicó Montón, informa Efe.

La consejera defendió que lo que hace el nuevo equipo de gobierno es cumplir la legalidad y ajustarse al decreto 7/2003, que se aprobó por el Gobierno del PP pero «nunca se cumplió de una manera correcta».

«Lo que nosotros hacemos ahora es cumplir la legalidad, y desterrar

esas malas prácticas de mal gobierno de nombramientos opacos e irregulares», dijo Montón, quien ha insistido en que están cumpliendo el decreto y no va a dedicar «un segundo más» a esta cuestión que tanto «entretiene» al PP.

Zaplana señaló en la comisión de Presupuestos de las Cortes que la consejera «aparece Nostradamus», porque un mes antes de poner en marcha el proceso «ya sabía quién iba ser la gerente de La Fe» y siguió.

«No ha hecho puerta giratoria para Almiñana, le ha construido un carril entero en el Corredor Mediterráneo».

La consejera aclaró que el capítulo de gastos de personal de su departamento para 2016 asciende a 2.501 millones, lo que representa un incremento del 2,31 por ciento para «mejorar las condiciones retributivas y laborales de los trabajadores», como las pegas extra la carrera profesional o la oposición de 2014/15.

Enfermería pide aumentar las plantillas en primaria

VALENCIA
Ante la propuesta de los farmacéuticos de cobrar por contener el gasto sanitario, el Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (Cecova) recordó ayer a los responsables de la Consejería de Sanidad que en un sistema sanitario tan carente de recursos económicos, humanos y materiales como el actual a causa de los recortes aplicados por la crisis económica «habría que optimizar los recursos existentes para gestionar mejor elementos que de verdad aporten un ahorro económico al sistema, como es la potenciación de la atención primaria, la atención domiciliar y de las figuras de las enfermeras comunitarias y gestoras de cuidados».

El Cecova expone que cualquier «excedente económico» que pueda existir «debe servir para paliar las ya maltratas plantillas de personal sanitario, con un ratio de enfermeras de las más bajas de España y muy por debajo de la media europea, y para potenciar medidas que contribuyan a la sostenibilidad del sistema».

Desde el Cecova «no se cuestiona incentivar al farmacéutico como agente de salud, pero de ahí a que se quieran retirar actividades que ya están contempladas en la carrera de servicios de la atención primaria y que son ofrecidas fundamentalmente por las enfermeras hay una importante distinción».